

TEPEHUANES DEL SUR

DEL PUEBLOS INDÍGENAS
MÉXICO CONTEMPORÁNEO



PUEBLOS INDÍGENAS
DEL
MÉXICO CONTEMPORÁNEO

NOTA SOBRE EL AUTOR

Jorge Antonio Reyes Valdez es maestro en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México e investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrito al Centro INAH-Durango. Ha realizado diversos estudios sobre los pueblos pimas, pápagos y tepehuanes.

Fotografía 1a. de forros y portadilla: Jefe del mitote en oración. San Francisco de Ocotán.

Fotógrafo: Jorge Antonio Reyes Valdez, 1999.

Acervo personal.

Fotografía página 5: Recursos forestales. Santa María de Ocotán, Durango.

Fotógrafa: Carla Torres, 1991.

Fototeca Nacho López, CDI.

TEPEHUANES DEL SUR

JORGE ANTONIO REYES VALDEZ



<http://www.cdi.gob.mx>

**CDI
972.004
C65
TEPEH.
SUR**

Reyes Valdez, Jorge Antonio

Tepehuanes del sur / Jorge Antonio Reyes Valdez. -- México : CDI, 2006.

40 p. : maps., retrs., tabs. -- (Pueblos indígenas del México contemporáneo)

Incluye bibliografía

ISBN 970-753-053-7

1. INDIOS DE DURANGO – TEPEHUANES 2. INDIOS DE NAYARIT – TEPEHUANES 3. INDIOS DE ZACATECAS – TEPEHUANES 4. INDIOS DE JALISCO – TEPEHUANES 5. TEPEHUANES DEL SUR - UBICACIÓN GEOGRÁFICA 6. TEPEHUÁN (LENGUA) 7. TEPEHUANES – TRAJE INDÍGENA 8. TEPEHUANES DEL SUR – CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS 9. TEPEHUANES DEL SUR – HISTORIA 10. TENENCIA DE LA TIERRA – TEPEHUANES DEL SUR 11. TEPEHUANES DEL SUR – RELIGIÓN Y MITOLOGÍA 12. MITOTE TEPEHUÁN 13. TEPEHUANES DEL SUR – FIESTAS Y CEREMONIAS 14. MAYORDOMÍAS TEPEHUANES 15. TEPEHUANOS – VIDA SOCIAL Y COSTUMBRES 16. SISTEMA DE CARGOS 17. TEPEHUANES DEL SUR – POLÍTICA Y GOBIERNO 18. CICLO VITAL – TEPEHUANES DEL SUR 19. MIGRACIÓN INDÍGENA 20. ARTESANÍAS TEPEHUANES I. t. II. Ser.

D.R. © 2006 Jorge Antonio Reyes Valdez

Primera edición, 2006

D.R. © 2006 Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Av. Revolución 1279, Colonia Tlacopac, Delegación Álvaro Obregón,

C.P. 01010, México, D.F.

ISBN 970-753-053-7 / Tepehuanes del sur

ISBN 970-753-006-5 / Pueblos Indígenas del México Contemporáneo

<http://www.cdi.gob.mx>.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización del titular, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

Impreso y hecho en México

<http://www.cdi.gob.mx>

TEPEHUANES DEL SUR



LOS TEPEHUANES DEL SUR SON UNO DE LOS CUATRO GRUPOS INDÍGENAS QUE HABITAN EN LA REGIÓN CONOCIDA COMO EL GRAN NAYAR, en el área meridional de la Sierra Madre Occidental, en porciones de los estados de Durango, Nayarit, Zacatecas y Jalisco. Se les denomina “del sur” para distinguirlos de un grupo de tepehuanes que habita en el estado de Chihuahua, al que se le conoce como tepehuanes del norte.

Al territorio tepehuán lo caracterizan elevaciones superiores a los 2 mil metros sobre el nivel del mar y barrancas que alcanzan los 400 msnm. La máxima elevación en la región es el Cerro Gordo, llamado *G+’ko’n*, en tepehuán, con 3 340 msnm. En la región predomina el bosque de pino, encino y roble, aunque en las zonas más bajas la vegetación se compone de cactáceas y agaves, así como de guamúchiles y huizaches. También hay árboles frutales, como plátano, ciruelo, arrayán, zapote y mango. Las principales vías fluviales de la región son los ríos Mezquital-San Pedro, Huazamota-Jesús María y San Diego-Acaponeta.

La lengua de los tepehuanes del sur cuenta con dos variantes dialectales: el *o'dam*, o tepehuán del sureste, y el *au-dam*, o tepehuán del suroeste. La primera se concentra en las poblaciones del municipio de Mezquital, Durango, mientras que la segunda, en las poblaciones del municipio de Pueblo Nuevo, Durango, y de Huajicori, Nayarit. Ambas son mutuamente inteligibles.

El *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* reportó que en el estado de Durango había 17 051 hablantes de

tepehuán mayores de cinco años, de los cuales 14 138 se localizaron en el municipio de Mezquital, mientras que 1 639 en el municipio de Pueblo Nuevo. En el estado de Nayarit se informó de 1 422 hablantes de tepehuán, de los cuales la mayoría se localiza en el municipio de Huajicori, mientras que 358 fueron reportados en el estado de Zacatecas.

La lengua tepehuana del sur está estrechamente emparentada con la que hablan los tepehuanes del norte (*ódami*) que viven en el sur de Chihuahua, la de los pi-



Tepehuanes y su entorno natural. Santa María de Ocotán, Durango.
Anónimo, 1981.
Fototeca Nacho López, CDI.

mas de Sonora (*oob no' ok*), la de los pápagos (*tohono o'odham*) de Sonora y Arizona, así como con la de los pimas (*akimel o'odham*) de Arizona, en Estados Unidos. Estas lenguas conforman una subfamilia lingüística denominada tepimana y son parte de la gran familia de lenguas yuto-nahuas.

Las palabras *o'dam* y *audam*, significan “gente”. El vocablo *tepehuán* o *tepehuanes*, con el que históricamente se ha denominado a este grupo y a sus homónimos del norte, deriva del náhuatl *tepetl*, “cerro” o “montaña” y la partícula posesiva *hua*, de tal forma que tepehuanes significa “poseedores del cerro” o “habitantes de la montaña”.

La ropa tradicional de los tepehuanes es muy sencilla en el caso de los hombres y muy colorida en el de las mujeres. El traje típico se ve poco entre los hombres, aunque en fiestas y ceremonias muchos lo portan. La indumentaria masculina se compone de una camisa y un calzón de manta, llamados *kutum* y *sawirax*, respectivamente. En la mayoría de las comunidades, estas prendas se usan con el simple decorado del hilo colorido con que se cosen las bastillas y los pliegues, aunque en lugares como San Francisco de Ocotán se acostumbra hilvanar en los pantalones varios cintillos con tejidos multicolores, desde



Descansando. Santa María de Ocotán, Durango.
Fotógrafa: Carla Torres, 1991.
Fototeca Nacho López, CDI.

la bastilla hasta la mitad de la parte inferior de la pierna. El sombrero tradicional es de soyate tejido en forma circular; se conoce como *bonam* y también hay



Vestimenta tradicional. La Guajolota, Santa María de Ocotán.
Fotógrafo: Jorge Antonio Reyes Valdez, 2005.
Acervo personal.

algunas variaciones en las distintas comunidades. Al igual que el vestido tradicional, muy pocos tepehuanes usan en la actualidad los huaraches de cuero y tres hoyos, *súsak*, si bien en algunas comunidades su uso es obligatorio en ceremonias como el *mitote*, que se explicará adelante.

El vestido de las mujeres se compone de tres piezas principales: una falda

o *ipur*, una blusa de manga larga y un delantal que pende de la cintura. Las telas satinadas gustan mucho y se decoran con encajes y listones de colores. El uso de calcetas largas de colores brillantes es muy generalizado, así como el de zapatos de plástico. El atuendo se enriquece con largos collares, peinetas y aretes de chaquira u otras cuentas. Hombres y mujeres utilizan morrales para complementar su atuendo.

INFRAESTRUCTURA

Las comunidades tepehuanas se encuentran en las regiones más apartadas de los centros urbanos, tanto en Durango como en Nayarit. Para llegar a cualquiera de las cabeceras comunales es necesario viajar cinco horas como mínimo y, en algunos casos, alrededor de quince, tiempo que puede aumentar considerablemente si los caminos están en malas condiciones.

Las cabeceras municipales de Mezquitil y Pueblo Nuevo, San Francisco de Mezquitil y El Salto, respectivamente, distan poco más de una hora de la ciudad de Durango por carretera asfaltada. Pero después es necesario continuar por brechas, únicamente transitables en camionetas y camiones de alta suspensión. En el año 2000 el gobierno del estado de Durango comenzó la pavimen-



Fomento a la educación en comunidades tepehuanas. La Guajolota, Durango.
Fotografía: Carla Torres, 1991.
Fototeca Nacho López, CDI.

tación de una de las vías terrestres que se internan en la sierra, pasa por las localidades de San Miguel Temoaya, Candelaria del Alto, La Guajolota y Santa María de Ocotán, y conecta con el camino de Huazamota, Durango, y Ruiz, Nayarit. Para el 2004 sólo se ha logrado el aplanado de buena parte del camino (que cada temporada de lluvias se estropea) y se iniciaron los obras de pavimentación.

En el estado de Nayarit, para trasladarse a San Andrés Milpilllas Grande es necesario ir desde Tepic a Acaponeta

(cerca de dos horas) y después a Huajicori, donde termina el camino asfaltado, y continuar por un camino de terracería durante aproximadamente cuatro horas más.

Si bien los *aventones* o *raites* son una forma muy común de transportarse en la sierra, en años recientes se han introducido varias corridas de autobús, propiedad de los comuneros, que viajan una o dos veces por semana. Las localidades de Santa María de Ocotán son las que tienen más opciones de comunicación. Santa María de Ocotán, Lla-



10

Rumbo a casa. Santa María de Ocotán, Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1981.
Fototeca Nacho López, CDI.

no Grande y El Durazno cuentan con su propio camión, y se benefician además de uno que viaja desde Ruiz, Nayarit, hasta la ciudad de Durango, pasando por Huazamota. También San Bernardino Milpillas, San Francisco de Lajas y San Andrés Milpillas cuentan con su propio autobús, mientras que para llegar a comunidades como San Francisco de Ocotán y Santiago Teneraca aún es necesario esperar el aventón o caminar largos tramos de brecha.

Las localidades mayores cuentan con pistas áreas, aunque en la actuali-

dad no hay ningún vuelo comercial, sólo viajes especiales cuyos costos no son accesibles a la población, por lo que se emplean únicamente en casos de emergencia.

En varias localidades, sobre todo en las cabeceras comunitarias, existen teléfonos satelitales, los cuales están fuera de servicio la mayor parte del tiempo, por falta de mantenimiento o por adeudo con la compañía telefónica. Recientemente, el hospital de La Guajolota ha sido equipado con una sala para el uso de internet que opera vía satélite.

La mayor parte de la región no cuenta con suministro de energía eléctrica. No obstante, últimamente ha aumentado el uso de celdas solares, que algunas personas han adquirido de forma particular o por medio de algún programa gubernamental de desarrollo social.

Los servicios de salud que ofrece el gobierno los cubren tanto las Unidades Médicas Rurales del IMSS-Oportunidades como las clínicas de la Secretaría de Salud (SSA). En julio de 1999, la

SSA abrió un hospital de “segundo nivel” (pediatría, ginecobstetricia y cirurgías) en la localidad de La Guajolota, comunidad de Santa María de Ocotán. Este hospital, que cuenta con especialidades, doce camas, un quirófano y una sala de expulsión, está ubicado estratégicamente en un punto donde confluyen los caminos rumbo a tres de las cabeceras comunitarias ubicadas en el municipio de Mezquital, Durango: Santa María de Ocotán, San Francisco de Ocotán



Templo de San Francisco de Ocotán.
Fotógrafo: Jorge Antonio Reyes Valdez, 1999.
Acervo personal.

y Santiago Teneraca. Este hospital y el ubicado en Jesús María, del Nayar (comunidad cora), atienden a gran parte de la población indígena de la región.

LOS TEPEHUANES EN LA HISTORIA: UNA LUCHA CONSTANTE POR LA TIERRA

Del pasado prehispánico de los tepehuanes se sabe muy poco. Y aunque en las inmediaciones del territorio que históricamente se ha reconocido como tepehuán hay un sinnúmero de sitios arqueológicos, no se cuenta con evidencia que vincule dichos sitios con los tepehuanes históricos y contemporáneos.

Desde la segunda mitad del siglo XVI, pero con mayor claridad en los inicios del XVII, los españoles identificaron po-

blación hablante de alguna variante del tepehuán, desde el sur del actual estado de Chihuahua (donde actualmente viven los tepehuanes del norte) hasta el norte del actual estado de Jalisco (donde habitaban los tepecanos, también hablantes de tepehuán), por un corredor que atravesaba de norte a sur el actual estado de Durango. Los tepehuanes estaban asentados, sobre todo, en la Sierra Madre Occidental y los valles ubicados al oriente de esa cadena montañosa. También había hablantes de una variante del tepehuán en la región desértica o nororiental del actual estado de Durango, grupo al que durante la época colonial se conoció como los “salineros”.

La población tepehuana desapareció de los valles desde momentos muy tempranos de la colonización española; las enfermedades de origen europeo fueron la principal causa de muertes entre los indígenas.

La incursión de los españoles en territorio tepehuán comenzó en año tan temprano como 1531, con exploradores que envió Nuño Beltrán de Guzmán. En 1557 el franciscano Juan de Tapia viajó desde Acaponeta (actualmente en el estado de Nayarit) hasta la villa de Nombre de Dios y estableció una misión en lo que llamó Valle de San Francisco. En 1563 el franciscano Diego de la Cade-



Arando la tierra. Santa María de Ocotán, Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1981.
Fototeca Nacho López, CDI.



Templo. San Miguel de las Mesas.
Fotógrafo: Jorge Antonio Reyes Valdez, 2004.
Acervo personal.

na fundó el pueblo de San Juan Bautista de Analco en el valle del Guadiana, hoy muy cerca del centro de la ciudad de Durango.

Si bien el contacto entre los españoles y los aborígenes tepehuanes se dio desde mediados del siglo XVI, no fue sino hasta 1588 cuando se fundó en San Francisco del Mezquital, territorio de la provincia de la Nueva Vizcaya, una custodia de la doctrina de Zacatecas, y en 1600

los misioneros franciscanos se introdujeron en las montañas para la conversión de los tepehuanes de Huazamota.

En 1616 los tepehuanes meridionales y septentrionales y otros grupos autóctonos de la región, como los xixime, los acaxee y los tarahumaras, se rebelaron contra el dominio español, en una de las luchas de resistencia más encarnizadas contra los europeos en el septentrión novohispano. A ese episodio de la historia

**En el siglo XIX, los tepehuanes del sur,
junto con los huicholes, coras y muchos mestizos,
formaron parte de las fuerzas que el líder agrarista
Manuel Lozada, “el Tigre de Álica”, comandara
entre los años 1856 y 1873.**

colonial se le conoció como “la guerra de los tepehuanes”, ya que los principales líderes pertenecían a este grupo y el alzamiento se desarrolló, principalmente, en la jurisdicción jesuítica llamada Provincia Tepehuana. La guerra se propagó por gran parte de la Nueva Vizcaya, y la región meridional aportó algunos de los principales líderes, como don Pedro, cacique del Mezquital, y Juan Marcos, de Milpillas. La guerra tepehuana se declaró oficialmente terminada en 1619, pero la pacificación de la región tomó muchos años más.

A diferencia de la región de los tepehuanes del norte, donde la pacificación llevó mucho tiempo y los misioneros jesuitas realizaron muchos esfuerzos por asentar a la población que huyó a las montañas, los tepehuanes del sur consiguieron establecer una relación estable con el poder colonial. Algunas comunidades, como Santa María de Ocotán y San Andrés Milpillas Grande, consiguieron el reconocimiento de su territorio, plasmado en los títulos primordiales

otorgados por la Corona española a finales del siglo XVII.

No obstante, conservar la propiedad de la tierra no ha sido una tarea sencilla. A principios del siglo XVIII, la Corona española ratificó los títulos de Santa María de Ocotán. Estos documentos fueron la principal arma contra las reformas liberales del siglo XIX. En esta centuria, los tepehuanes del sur, junto con los huicholes, coras y muchos mestizos, formaron parte de las fuerzas que el líder agrarista Manuel Lozada, “el Tigre de Álica”, comandara entre los años 1856 y 1873. Durante los años de “independencia”, bajo el liderazgo de Lozada, los indígenas del Gran Nayar consolidaron un complejo ritual que incorpora elementos del catolicismo popular en una matriz cultural aborigen.

En la década de los treinta, la Secretaría de la Reforma Agraria reconoció el territorio de las comunidades tepehuanas con los límites actuales. Sin embargo, los problemas por linderos no terminaron. Hoy la mayor parte de las

comunidades se manifiesta inconforme con los límites de sus tierras y no son raras las pugnas con las comunidades vecinas debido a los linderos. Los problemas más recientes son los que han enfrentado las comunidades de San Bernardino Milpillas Chico, que desde hace casi 40 años reclaman cerca 16 000 hectáreas al predio de Cuevecillas-Culebras. El conflicto de mayor magnitud por la tenencia de la tierra se presentó entre 2002 y 2004, cuando se enfrentó la comunidad de Santa María de Ocotán y Xoconostle con los ejidatarios de Bernalejo, municipio de Valparaíso, Zacatecas. Los ejidatarios de Santa María de Ocotán reclamaban las tierras que, de acuerdo con los títulos primordiales, eran parte de su territorio. El problema surgió a partir de un decreto presidencial publicado en 1956, por medio del cual se entregaron 5 456 hectáreas a los ejidatarios de Bernalejo. En 1997 el presidente Ernesto Zedillo publicó otro decreto, mediante el cual se restituían las tierras a los tepehuanes. Sin embargo, no fue sino hasta febrero de 2004,

en la administración del presidente Vicente Fox, tras casi dos años de negociaciones entre los gobiernos de los estados de Durango y Zacatecas, y de una ocupación forzosa de la tierra por parte de los tepehuanes, que se puso fin al conflicto con la indemnización a los ejidatarios de Bernalejo y la restitución de las tierras a los tepehuanes de Santa María de Ocotán y Xoconostle.

LAS COMUNIDADES TEPEHUANAS

La mayoría de los tepehuanes forma parte de siete comunidades tradicionales administradas según el régimen de propiedad comunal. A estas comunidades las caracteriza tener un pueblo que funge como cabecera y que da nombre a esa propiedad. Estos pueblos son: San Bernardino Milpillas Chico o Muaga'm y San Francisco de Lajas o Aicham, en el municipio de Pueblo Nuevo, Durango; Santa María Magdalena de Taxicaringa, Santiago Teneraca o Chiánarkam, San Francisco de Ocotán o Coshvilim y Santa María de Ocotán o Juktir, en el municipio de Mezquitil, Durango; y San

El conflicto de mayor magnitud por la tenencia de la tierra se presentó entre 2002 y 2004, cuando se enfrentó la comunidad de Santa María de Ocotán y Xoconostle con los ejidatarios de Bernalejo, municipio de Valparaíso, Zacatecas.



Ceremonial religioso. Santa María de Ocotán, Durango.
Fotografía: Carla Torres, 1991.
Fototeca Nacho López, CDI.

Andrés Milpillas Grande, antes Pueblo Viejo, en Huajicori, Nayarit. La superficie de todas estas comunidades, el territorio reconocido como tepehuán, suma 9 379.4 kilómetros cuadrados.

Las cabeceras administrativas, desde el ámbito de la tenencia de la tierra, son también el asiento de gobiernos tradicionales y cabeceras de orden religioso. En ellas se encuentran las oficinas de gobierno tradicional o casas reales, un templo de origen colonial (aunque

su construcción puede ser del siglo XIX o más reciente) atendido por las autoridades tradicionales y un espacio ceremonial de raigambre prehispánica conocido como patio de mitote. Hay excepciones, como el caso de la comunidad de Santa María de Ocotán y Xoconostle, cuyo seno cobija a dos comunidades religiosas. Tanto la cabecera de Santa María de Ocotán como San Andrés de Xoconostle tienen su propio templo y patio de mitote y ejercen in-

fluencia sobre distintas localidades. Cada localidad posee un juez que ostenta una vara y representa al gobierno de la cabecera. Asimismo, los habitantes adscritos a determinada cabecera ceremonial participan en la celebración de las fiestas del templo o bien de las ceremonias tipo mitote.

También hay localidades que cuentan con templos católicos establecidos durante la segunda mitad del siglo XX, particularmente en las décadas de los sesenta y los setenta, pertenecientes a la orden franciscana, como el de La Guajolota y el de Charcos. Asimismo, recién se han construido nuevos templos de corte tradicional, es decir, administrados y atendidos por las autoridades indígenas integradas en un sistema de cargos. Las construcciones, aunque nuevas, también siguen el patrón arquitectónico de las iglesias tradicionales de la región. En algunos casos, el establecimiento de estos templos ha generado la creación de una pequeña estructura de cargos para que lo atienda y se responsabilice del culto. Por ejemplo, en San Miguel de las Mesas, antes Mesa de Palmitos, comunidad de Santiago Teneraca, en 1991 se construyó un templo dedicado a San Miguel Arcángel. Desde entonces se establecieron los cargos de *fiscal* y *topil* y se celebra la fiesta cada 29 de septiembre.

CICLO CEREMONIAL: LA IGLESIA Y LOS MITOTES

La religión de los tepehuanes incluye y articula, en un mismo ciclo ritual, ceremonias de tradición prehispánica llamadas *xiotalh* (en lengua ó'dam) o mitotes (en náhuatl y español) y fiestas de origen católico.

Las ceremonias de tipo mitote aglutinan un calendario relacionado con los cambios de las estaciones de lluvias y secas, el cultivo del maíz, la reproducción del sistema de autoridades y los procesos de iniciación, como el paso de la infancia a la edad adulta, la iniciación de los curanderos y la de los músicos de mitote. El calendario de las



Patio mayor del mitote. Santa María de Ocotán, Durango.

Fotógrafo: Jorge Antonio Reyes Valdez, 2005.

Acervo personal.



Ceremonia ritual. Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1979.
Fototeca Nacho López, CDI.

celebraciones no sigue fechas fijas y las ceremonias se realizan más bien de acuerdo con los cambios estacionales (por ejemplo, el inicio de la temporada de lluvias) y la fecha específica de cada mitote se establece cada año para cada celebración en particular. Los mitotes o *xiotalh* se efectúan tanto en un ámbito de organización comunitaria como en uno familiar. Los *xiotalh* se realizan en plazas circulares al aire libre llamadas *n+i'kartam* —lugar para bailar— o patios. El patio donde se realizan los *xiotalh* comunitarios se conoce como patio mayor, patio comunal, *mui'kartam* o *jich'ontam*, mientras que los patios familiares se conocen como patios chicos o *hulich n+i'kar tam*.

Los *xiotalh* son ceremonias que duran cinco días (aunque hay mitotes fami-

liares de tres días); su principal característica es un baile nocturno que se realiza el último día de la ceremonia alrededor de una fogata y un músico que, colocado en el centro de la plaza, percute la cuerda de un arco sobre un tecamate que le sirve de caja de resonancia. Las personas bailan alrededor del centro dando vueltas en sentido contrario a las manecillas del reloj, en parejas del mismo sexo tomadas de la mano y siguiendo un paso que, a decir de los propios tepehuanes (y de los mexicaneros), imita los brincos de un sapo.

En casi todas las comunidades se celebran tres *xiotalh* al año. La celebración de todos lleva implícita la obtención de buena salud y buena fortuna en las actividades agrícolas en general. El primer *xiotalh* se celebra en enero, pocos días después del Año Nuevo, y corresponde al cambio de autoridades del gobierno tradicional y a la bendición de la semilla. En Santa María de Ocotán se llama *Oidha'tam Xiotalh* —mitote de año nuevo— y en otras comunidades, como en Santiago Teneraca, recibe el nombre de *Jaak Xiotalh* o mitote del esquite (pues en él se tuesta maíz). El segundo mitote del año se celebra poco antes de la temporada de lluvias, por lo general entre abril y mayo, aunque también hay lugares como San Francisco de Ocotán donde se

celebra durante los primeros días de junio. En Santa María de Ocotán es conocido como *Tabagkam Xiotalh* —mitote de las secas—, y su intención principal es la obtención de una buena temporada de lluvias y un buen crecimiento del maíz. El último xiotalh se celebra, en comunidades como Santa María de Ocotán, en el mes de octubre para bendecir los primeros frutos. En esta comunidad se le llama *Tamog'kam Xiotalh*. En lugares como Santiago Teneraca el tercer mitote se celebra en el mes de septiembre y su intención es la bendición de los jilotes.¹

Los xiotalh también se celebran en el ámbito de las familias extensas. Las personas de un mismo apellido paterno, y que se reconocen como parientes, tienen un patio de mitote o *n+i'kar tam* familiar. Ahí se realizan las mismas celebraciones que en el patio comunitario, aunque con ciertas diferencias. Por ejemplo, algunas familias de Santa María no efectúan el xiotalh de Año Nuevo, reservado al patio comunitario. En esta misma comunidad, el último mitote familiar del año es en



Ceremonia tradicional del mitote. Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1979.
Fototeca Nacho López, CDI.

septiembre, correspondiente a la bendición de los jilotes. No obstante, la tradición familiar varía de un patio a otro de tal forma que es posible encontrar diferencias en las celebraciones parentales.

El calendario de las fiestas de la iglesia incluye fechas con carácter inamovible. Así, sólo el Carnaval y la Semana Santa no se realizan en la misma fecha todos los años. Cada comunidad tiene su propio calendario festivo, por lo que se celebran distintas fiestas en cada una de ellas. Las fiestas que se realizan en los templos de tradición católica son de origen colonial y las difundieron los misioneros franciscanos que evangelizaron la región. Sin embargo, en estas fiestas tam-

¹ En Santa María de Ocotán se realiza, en el patio comunitario, una ceremonia alrededor del 15 de agosto para la bendición de los jilotes. Sin embargo, a esta ceremonia no se le considera como un *xiotalh*, principalmente porque en ésta no se baila.



Altar tepehuano. Santa María de Ocotán, Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1981.
Fototeca Nacho López, CDI.

bién aparecen múltiples manifestaciones de la religión autóctona que obedecen la cosmovisión indígena; por ejemplo, la organización de los espacios bajo la lógica del quince (cuatro puntos y el centro).

Si bien las fiestas de la iglesia son, en general, el resultado de la labor evangélica durante la época colonial, algunos calendarios festivos se han modificado recientemente. Por ejemplo, en Santa María de Ocotán se celebraron por primera vez en el año 2000 las fiestas de la Virgen de la Candelaria (2 de febrero) y San Antonio de Padua (13 de junio) y, desde 2003, la fiesta de San Juan Diego (9 de diciembre).

En general, las celebraciones en la iglesia duran dos o tres días. Algunas

de las características de las fiestas son las procesiones de las imágenes religiosas, las noches en vela en el templo, las danzas y las comidas comunitarias. La tradición de los grupos de danza es distinta en las diferentes comunidades. Por ejemplo, en Santa María de Ocotán y San Francisco de Ocotán se baila con palma y sonaja, con acompañamiento de guitarra y violín. En cambio, en San Andrés Milpillas Grande se acostumbra la “danza de arco”.

Las fiestas las patrocina un grupo de mayordomos. Es usual que en cada comunidad haya al menos cuatro mayordomos que tienen algunas responsabilidades relacionadas con la imagen o santo a su cargo, como cuidarlo durante un año, lavar su ropa, ponerle velas y velar, así como sufragar los gastos de la fiesta patronal. En Santa María de Ocotán hay dos mayordomos principales (llamados mayores), de los cuales uno es el “mayor” y el otro recibe el nombre de “prioste”. También hay dos ayudantes o diputados. Cada imagen tiene su grupo de cuatro mayordomos. Éstos son electos y sustituidos cada año durante la celebración patronal de la imagen o santo respectivo. En Santiago Teneraca todos los mayordomos se rempazan en una fiesta el 23 de mayo. En cambio, en San Andrés Milpillas Grande, Nayarit, úni-



Ofrenda. Santa María de Ocotán, Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1979.
Fototeca Nacho López, CDI.

camente San Andrés y La Purísima Concepción tienen mayordomos.

EL CULTO A LOS ANCESTROS Y EL SISTEMA DE AUTORIDADES

La organización social de los tepehuanes del sur descansa en el culto a los antepasados por medio de un sistema de autoridades que combina cargos comunitarios de origen colonial (al menos nominalmente) y cargos comunitarios y parentales de raigambre aborigen (quizá prehispánicos).

A la cabeza de todas las autoridades se encuentran los principales o “ancianos”. Además de haber cumplido cargos en la jerarquía del gobierno tradicional, estas personas normalmente son reconocidas por “tener buenas ideas” para el beneficio de la población. La injerencia que tienen en las decisiones comunitarias es muy distinta en cada lugar. Por ejemplo, en Santa María de Ocotán no es posible hablar de un “consejo de ancianos” propiamente dicho, pues si bien en esta comunidad hay personas con re-



Danzantes en la fiesta de la Candelaria. San Francisco de Lajas.
Fotógrafo: Jorge Antonio Reyes Valdez, 2005.
Acervo personal.

conocida autoridad moral, cuya opinión debe escucharse para diversos asuntos, no constituyen un grupo que se reúna en sesión y su opinión en el ámbito político parecen tener poco peso. En cambio, en lugares como Santiago Tenearca y San Andrés Milpillillas estas personas

son las que tienen el poder de elegir cada año al nuevo gobernador.

El gobierno tradicional lo conforma un cuerpo de autoridades que, excepto en la comunidad de Santa María de Ocotán, se elige anualmente. Santa María de Ocotán es la única comunidad cuyo

gobierno tradicional permanece por un periodo de tres años, y la elección de su gobernador se realiza mediante un proceso de voto directo en el que votan incluso los niños. Sin embargo, esta forma de elección es reciente, pues todavía durante los primeros años de la década de los ochenta la elección del gobierno era anual y se realizaba en asamblea. La elección se realiza el 31 de diciembre cada tres años y los cargos se reciben el 1 de enero del año siguiente.

En Santiago Teneraca la elección del gobernador está a cargo de los ancianos que se reúnen durante el último mitote del año. Después, el gobernador electo deberá presentarse en la oficina de gobierno comunitario la víspera del 2 de noviembre, cuando “se le dará valor”, es decir, recibirá un largo discurso del gobernador saliente en el que se le dirán cuáles son sus responsabilidades. Finalmente, el 1 de enero del año siguiente recibirá la vara de mando.



Curandero. Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1979.
Fototeca Nacho López, CDI.

Por otra parte, en San Andrés Milpillas Grande al mediodía del 1 de diciembre, después de la fiesta patronal de San Andrés (30 de noviembre), se reúne el consejo de ancianos en el llamado concilio, lugar ubicado en una pequeña loma a las afueras del pueblo. El consejo de ancianos, integrado con hombres que han sido gobernadores y que desempeñaron bien sus funciones, elige al nuevo gobernador, que habrá de tomar posesión el 1 de enero del siguiente año.

Uno de los principales atributos que identifican a los miembros del gobierno tradicional son las varas de mando de palo brasil llamadas *oxia*. El número de cargos que integran los gobiernos tradicionales, así como sus nombres específicos, es un poco distinto en cada comunidad. Como ejemplo, se presen-

tan a continuación los cargos del gobierno de tres comunidades:

Como puede observarse, la forma en que se organizan estos cargos no es igual en cada comunidad. Por ejemplo, en Santa María de Ocotán también existe el cargo de cajero o *cajer* que, al igual que en Teneraca, tiene la función de tocar un tambor en algunas ceremonias, pero no se le considera parte del gobierno y, por tanto, no porta vara de autoridad. En San Francisco de Ocotán los cargos con nombre militar —capitán, sargento, cabo, guerra, alférez— permanecen por cinco años en el puesto, mientras que en Santa María de Ocotán lo hacen durante tres con opción a seis.

A la cabeza del gobierno tradicional se encuentra el gobernador primero o *ixcai*, nombre, este último, que refiere al

CARGOS CIVILES

Santa María de Ocotán	Santiago Teneraca	San Francisco de Ocotán
Ixcai, gobernador primero	Gobernador primero	Gobernador primero
Gobernador segundo	Gobernador segundo	Gobernador segundo
Alcalde mayor	Regidor	Regidor
Alcalde segundo	Alguacil primero	Alguacil mayor
Alguacil primero	Alguacil segundo	Alguacil chico
Alguacil segundo	Capitán	Capitán
Capitán	Sargento	Sargento
Sargento	Cabo	Cabo
Cabo	Guerra	Guerra
Guerra	Alférez	Alférez
Alférez	Cajero	

CARGOS DE LA IGLESIA

Santa María de Ocotán	Santiago Teneraca	San Francisco de Ocotán
Fiscal	Fiscal	Fiscal
Topil	Topil	Topil

mítico héroe cultural Ixcaichiong, identificado también con la estrella de la mañana y el Arcángel San Miguel. El gobierno tradicional representa, al igual que las autoridades del patio mayor, a los antepasados de la comunidad. En Santa María de Ocotán se identifica a los cinco cargos principales del gobierno con cinco animales serranos que representan a los antepasados de la comunidad, es decir, se les considera “el gobierno original”.

En San Francisco de Ocotán los cargos de fiscal y topil deben ocuparlos un anciano y un niño, respectivamente. En Santa María de Ocotán cuentan que antes, “cuando los gobernadores duraban un año”, se estilaba de la misma forma.

El patio de mitote comunitario y los patios familiares tienen sus propias auto-

ridades, todas vitalicias. En general, los patios comunitarios tienen tres autoridades: un mayor, también llamado jefe de patio, *notaste* o *lo'dagum*; no es raro que se le llame *k+kam*, nombre que recibe el mayor en los patios familiares. También hay un segundo o *umuagum* y una cocinera o *tuadam*. Este esquema admite algunas variaciones. En Santa María de Ocotán hay, además, un cargo llamado *mamadam gu mai*, literalmente “tatemador de mezcal”, y dos cocineras. En San Francisco de Ocotán hay un notaste, un segundo o ayudante y las esposas de los encargados del gobierno asumen las funciones de cocineras. En Santiago Teneraca hay un notaste, dos ayudantes o *umuagum*, uno de más jerarquía que otro, y una *tuadam*. En San Andrés Millpillas Grande, encontramos adscritos al patio de mitote un notaste y un ayudante, así como capitán, topil, sargento, cabo, guerra y cajero.

Un cargo muy importante en los patios de mitote, pero que carece de autoridad, es el músico, conocido en la mayoría de las comunidades como *sokbolh* y en algunos lugares como *ixcaitcheo*.

SANTA MARÍA DE OCOTÁN “GOBIERNO ORIGINAL”

Gobernador primero	s+'	lobo
Gobernador segundo	mavin	león o puma
Alcalde mayor	ban	coyote
Alguacil mayor	booji	oso
Alguaciles u orociles	casio	zorra



Vivienda tepehuana. Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1979.
Fototeca Nacho López, CDI.

El músico percute la cuerda de un arco musical o *gat*, muy semejante a los de cacería pero de mayores dimensiones (entre 1.5 y 2 metros). La música se acompaña de un canto lastimero que incluye algunas palabras que, en la mayoría de los casos, la gente afirma no entender. En el patio mayor de Santa María de Ocotán se tocan, además, un pequeño tambor de dos parches y una flauta de carrizo.

En los patios de mitote familiar hay una estructura semejante a la de los comunitarios, pero más simple. En casi todos hay un mayor, conocido como *k+kam*, un segundo, *umuagum*, y una cocinera, *tuadam*. Sin embargo, es probable que este esquema cambie un poco entre el cúmulo de patios familiares, como ocurre en otros ámbitos de los *xiotalh* familiares. Por ejemplo, en Santa María de Ocotán estas ceremonias pue-



Mujer tepehuana. San Francisco de Ocotán.
Fotógrafo: Jorge Antonio Reyes Valdez, 1999.
Acervo personal.



Plática. Santa María de Ocotán, Durango.
Fotografía: Carla Torres, 1991.
Fototeca Nacho López, CDI.

den durar tres o cinco días, lo que dependerá del grupo de parentesco.

EL CICLO DE VIDA

La vida de los tepehuanes transita por diversas etapas marcadas claramente entre el nacimiento, la muerte e incluso después de ésta. El paso entre cada una de las etapas vitales se marca con ceremonias específicas que cada persona debe experimentar.

Después del nacimiento de todo individuo, el padre o algún familiar cercano de-

be enterrar la placenta en un lugar fuera de la casa para evitar que el niño padezca “la enfermedad del frío”, por la cual podría sufrir intensos fríos a lo largo de su vida. El lugar donde está enterrada la placenta es donde se dice que “uno tiene el ombligo”. Así, el niño queda unido al lugar de su nacimiento “y no resiste estar en otro lugar”. Días después se bautiza al recién nacido. Con este fin se invita a un padrino, quien lo “bautiza” poniéndole agua en la frente, misma que debió extraerse de un manantial recientemente y por la mañana.



Practicando una limpia. Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1979.
Fototeca Nacho López, CDI.

Durante los mitotes familiares del mes de mayo, todos los niños de la familia que tienen alrededor de un año reciben por primera vez, de forma emblemática, tres alimentos: el venado, el maíz y la sal.

Durante los mitotes familiares del mes de mayo, todos los niños de la familia que tienen alrededor de un año (cumplido, por lo general) reciben por primera vez, de forma emblemática, tres alimentos culturalmente muy importantes: el venado (en ocasiones sustituido por una ardilla conocida como *chichalote*), el maíz, en forma de tamal, y la sal. Sentadas en el piso, las madres de los pequeños los sostienen en brazos mientras que el *k+kam* los purifica con bocanadas de tabaco *makuche* y después toca sus labios con los tres alimentos sagrados.

Los niños pasan por momentos que marcan su desarrollo, durante los cuales debe protegérseles por obra de la acción ritual, curándolos de algo llamado *cochiste*,² enfermedad cuyo principal síntoma es un sueño excesivo. Niños y niñas

se curan de *cochiste* cuando cumplen uno y dos años de edad; algunos varones, cuando les empieza a cambiar la voz, al llegar a la pubertad; y las mujeres, además, cuando empiezan a mudar dentadura, les empiezan a crecer los pechos y tienen su primera menstruación.

Cuando hombres y mujeres cumplen 15 o 16 años (en algunos casos desde los 13, lo que depende de la tradición de cada familia) se les inicia en el consumo de bebidas alcohólicas. Este ritual se realiza cada año, durante los mitotes familiares del mes de mayo. En esta ceremonia los muchachos reciben cinco “copitas” de mezcal —fermentado y destilado de agave—, localmente conocido como *guachicol*, que un padrino bebe por ellos. Después de esta ceremonia los individuos también pueden fumar tabaco. Beber o fumar sin haber pasado por esta ceremonia implica el peligro latente de ser picado por un alacrán.

Si bien actualmente las posibilidades de estudio y algunas actividades productivas ofrecen nuevas expectativas de vida, es común que las mujeres formen una familia entre los 14 y los 16 años de edad, y los hombres entre los 16 y los 20. En la mayoría de los casos las parejas simplemente se “arrejuntan”, aunque en ocasiones y en ciertos lugares (por ejemplo, en Santa María de Ocotán) las pa-

² *Cochiste*, del nahua *cochia*, “dormir”. Uno de los síntomas del *cochiste* es el exceso de sueño.

rejas acuden ante el gobernador, quien también es el juez, o ante los ancianos para que sancionen la unión en la casa real dándoles consejos para su nueva vida. En Santiago Teneraca los jóvenes se van a vivir juntos a casa del varón, y en ese momento es cuando se da por enterada la familia de la muchacha. Las familias de ambos dan consejos a la pareja e intercambian regalos. Asimismo, el varón queda obligado por algunos días a cortar leña para su familia política.

Al morir, las personas son sepultadas en el panteón de su localidad. Antiguamente se les enterraba en los atrios de las iglesias de las cabeceras comunitarias, y en lugares como San Francisco de Ocotán aún hoy se depositan ahí los cuerpos de los menores de cinco años. En los funerales participan muchas personas, no necesariamente familiares del difunto, pues en algunas comunidades las autoridades están obligadas a proporcionar hombres para cavar la fosa.



Celebrando a los muertos. Santa María de Ocotán, Durango.
Fotógrafa: Carla Torres, 1991.
Fototeca Nacho López, CDI.



32

Transporte de mercancías. Santa María de Ocotán, Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1981.
Fototeca Nacho López, CDI.

Durante el entierro, los deudos colocan algunas flores, una botella con agua, un poco de pinole y velas como ofrendas para el difunto. Algunas personas dicen que los deudos no deben llorar al muerto, pues no sólo impiden su descanso, sino que también corren el riesgo de acompañarlo en su viaje.

Después de un año y cinco días de un deceso se realiza la ceremonia, que en español se conoce como “corrida del alma”. En ella participan todos los fami-

liares del difunto e incluso se invita a algunos amigos. Durante esta ceremonia el muerto se manifiesta por última vez mediante las palabras de un chamán o curandero, llamado *ma’agum*, que dirige la ceremonia y expresa los últimos deseos del difunto, tal como la herencia de ciertos objetos u obligaciones. Al final, el chamán conduce al muerto por un camino por el cual nunca deberá regresar. Se dice que este chamán es el “abogado” del difunto, pues él de-

be interceder ante “el Dios” para que el muerto descanse.

Se tiene la creencia de que las personas tienen dos almas, una que está en el interior y otra en el exterior del cuerpo. “Al morir, una de ellas va al poniente a un lugar llamado *Itchamet*, ahí por Aca-poneta”, en Nayarit. En el camino, primero llega a un lugar en donde hay perros que ayudan al alma a cruzar un río. Su ayuda depende del trato que el difunto dio en vida a los perros, pues si fue

muy malo ahí mismo lo pueden ahogar e impedir que llegue a su destino. Después de cruzar el río hay unas piedras que señalan la entrada a *Itchamet*. Como el acceso es muy angosto se batalla mucho para entrar. Si se traen muchos pecados, el alma puede atorarse y sufrir mucho. Cuando van a correr al alma, el abogado (el chamán) la llama desde *Itchamet*. Si el curandero es buen abogado, el alma se podrá ir con “el Dios” a *Hitch Dyam*.



Trabajo cotidiano. Santa María de Ocotán. Durango.
Fotógrafo: desconocido, 1981.
Fototeca Nacho López, CDI.

Los indígenas reciben un reparto de utilidades que los comisarios ejidales distribuyen entre sus allegados y algunos de los comuneros, pero no toda la gente se beneficia de la industria.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MIGRACIÓN

Desde la década de los cincuenta hasta finales de la de los noventa, la explotación forestal constituyó una de las principales actividades productivas de la zona. Hoy permanece un tanto disminuida. Las compañías madereras compran la madera por millar de árbol. Los indígenas reciben un reparto de utilidades que los comisarios ejidales distribuyen entre sus allegados y algunos de los comuneros, pero no toda la gente se beneficia de la industria. Durante las décadas de los sesenta y setenta se establecieron aserraderos en algunas localidades de las comunidades: cuatro en Santa María de Ocotán, tres en San Bernardino Milpillas Chico y uno en Taxicaringa. Algunas personas consiguen trabajos en la tala o en los aserraderos, aunque en la actualidad algunos están cerrados y otros en completo abandono. Desgraciadamente, los malos manejos y la corrupción han derivado en un sinnúmero de problemas que han enfrentado a los comuneros con las compañías ma-

dereras, entre ellos y con las autoridades ambientales. Uno de los problemas más recientes y que ha impactado mucho a la población es la declaración de veda que se hiciera el año 2000 sobre los bosques de Santa María de Ocotán, al descubrirse malos manejos que condujeron a su sobreexplotación.

En la actualidad la agricultura es una actividad que no alcanza ni para el autoconsumo. Los cultivos más frecuentes son los de maíz, frijol, calabaza, chayote y chilacayote. Además, son escasos los terrenos que permiten el uso del arado o el tractor y son pocas las personas que pueden pagar la renta de éste. El abrupto terreno de la Sierra Madre Occidental obliga a que la mayor parte de los cultivos se produzcan en pendientes, en las cuales sólo es posible sembrar con los métodos tradicionales y el uso de la coa.

La ganadería es otra actividad de sustento, aunque muy pocas personas tienen la capacidad económica para la manutención de los animales.

Por otra parte, ciertos sectores de la población acostumbran desplazarse a la costa

en la temporada de secas con el fin de ocuparse en labores como el cultivo de frijol y el ensarte de tabaco. La migración a Estados Unidos es muy baja mientras que es común en los estados circunvecinos. La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por medio del programa de Jornaleros Agrícolas, reporta que en años recientes la migración se ha incrementado, pues las personas salen en busca de nuevas oportunidades de empleo, en particular después de los límites establecidos a la explotación maderera en Santa María de Ocotán. El programa de Jornaleros Agrícolas, que la Sedesol instrumentó en 18 localidades de las comunidades de Santa María de Ocotán y Santiago Teneraca, reportó en 2003 que de una población total de 4 341 personas que habitan las localidades atendidas, 2 963, casi el 70 por ciento, participan en el programa de emigrantes temporales, mediante el cual son contratados en distintas actividades agropecuarias y de servicio doméstico. Los principales destinos de las personas que participan en este programa son los municipios de Canatlán y Nuevo Ideal,

Durango, para trabajar en la pizca de la manzana; Santiago Escuintla, Rosamorada y Tecuala, Nayarit, donde trabajan en actividades agrícolas, ganaderas, de pastoreo y labores domésticas. Asimismo, hay una parte de la población que emigra de forma independiente y que es difícil de cuantificar.

Algunas personas han encontrado diversos trabajos en los centros urbanos; su actividad constituye una importante fuente de ingresos para sus familias en la sierra.

ARTE Y ARTESANÍA

Si bien la producción artesanal constituye una opción más en la obtención de ingresos económicos, entre los tepehuanes no ha alcanzado un éxito tal que represente una posibilidad real de subsistencia. Son muy pocas las familias que se dedican de tiempo completo a la producción artesanal para su venta, y casi todos los artículos son de uso común en la vida cotidiana y ceremonial.

Las bolsas o morrales son quizá los objetos más representativos de la arte-

Ciertos sectores de la población acostumbran desplazarse a la costa en la temporada de secas con el fin de ocuparse en labores como el cultivo de frijol y el ensarte de tabaco.



Morral. Santa María de Ocotán, Durango.
Fotógrafo: Jorge Antonio Reyes Valdez, 2005.
Acervo personal.

sanía tepehuana. Los hay de tres tipos: el llamado *arpús*, tejido en telar de cintura, cuyo diseño por lo general es un conjunto de líneas paralelas verticales de varios colores sobre un fondo blanco; el *baimkar*, que tiene diseños tejidos sobre manta o cuadrillé (cada vez menos en manta) con la técnica de punto de cruz; y el *asak*, una bolsa tejida como red en la cual se utiliza fibra de agave y, recientemente, fibras plásticas. Las técnicas utilizadas en la elaboración de morrales también se han adaptado para confeccionar manteles, cojines y carteras, entre otros artículos.

Entre los diversos artículos elaborados se encuentran los sombreros de soyate, y es posible encontrarlos muy adornados con motas de estambre y aplicaciones en cuero. Las pipas, comúnmente utilizadas para fumar tabaco makuche, son otro artículo importante de la producción artesanal; se moldean en arcilla y después

se cuecen. Para usarlas se les coloca una boquilla de carrizo.

Las ondas, los arcos, los carcajes y las flechas son instrumentos tradicionales de cacería que hoy sólo se utilizan en contextos ceremoniales y que algunos artesanos producen para el ámbito comercial.

En la comunidad de Santiago Tenerraca se elaboran prendedores con diversos diseños hechos en chaquiras. Algunas personas dicen haber aprendido con los huicholes que pasan por la localidad durante la peregrinación que realizan al Cerro Gordo para llevar ofrendas.

Algunos tepehuanes, en particular del estado de Nayarit, recientemente han explorado la elaboración de cuadros de estambre, semejantes a aquellos que entre los huicholes han alcanzado gran éxito desde la década de los cincuenta. Los cuadros tepehuanes cuentan con un estilo propio y algunos artistas comienzan a tener éxito comercial.

BIBLIOGRAFÍA

- CALVILLO, Guillermo, "Ethnographie du Conflit Des Tepehuanes du Sud: L'Espace de la Memoire", tesina para doctorado en antropología, París, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 2003.
- ESCALANTE, Yuri, "Tepehuanes del Sur", en *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México, Región Occidental*, México, Instituto Nacional Indigenista-Secretaría de Desarrollo Social, 1994, pp. 140-173.
- GERHARD, Peter, *La frontera norte de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.
- GIUDICELLI, Christophe, *Pour une géopolitique de la Guerre des Tepehuán (1616-1619). Alliances indiennes, quadrillage colonial et taxinomie ethnographique au nord-ouest de Mexique*, Paris, Centre de Recherche Sur L'Amérique Espagnole Coloniale / Université de la Sorbonne Nouvelle (Travaux et Documents, N° 4).
- GRADIE, Charlotte M., *The Tepehuan Revolt of 1616. Militarism, Evangelism, and Colonialism in Seventeenth-Century Nueva Vizcaya*, Salt Lake City, The University of Utah Press, 2000.
- REYES, Jorge Antonio, "El mitote comunal de los tepehuanes de Santa María Ocotán (Juctir), Durango", tesis, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2001.
- , "Pimas, pápagos y tepehuanes. Relaciones lengua-cultura entre los pueblos tepimanos del noroeste de México y el suroeste de los Estados Unidos", tesis de maestría en antropología, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- SÁNCHEZ OLMEDO, José Guadalupe, *Etnografía de la Sierra Madre Occidental: tepehuanes y mexicanos*, México, Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Científica, 92, Serie Etnología), 1980.
- SAUER, Carl, "La distribución de las tribus y las lenguas aborígenes del noroeste de México", en *Aztatlán*, México, Siglo XXI Editores, 1998 [1934], pp. 95-198.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN HOGARES TEPEHUANES DEL SUR, 2000¹

	Total	%	Hombres	Mujeres
Población en hogares	37 548		18 525	19 023
Población de 0 a 4 años	5 936	15.8	2 988	2 948
Población de 5 a 14 años	11 435	30.5	5 768	5 667
Población de 15 a 24 años	7 454	19.9	3 571	3 883
Población de 25 a 44 años	7 802	20.8	3 718	4 084
Población de 45 a 64 años	3 432	9.1	1 692	1 740
Población de 65 y más años	1 156	3.1	615	541
Población de edad no especificada	333	0.9	173	160
Población de 5 años y más hablante de lengua indígena²	25 276		12 356	12 920
Población de 15 años y más	19 844		9 596	10 248
Sin instrucción escolarizada	8 869	44.7	3 476	5 393
Con algún grado de primaria	7 471	37.6	4 323	3 148
Con posprimaria	2 996	15.1	1 562	1 434
No especificado	508	2.6	235	273
Población ocupada	5 750		4 256	1 494
Ocupados en actividades agropecuarias ³	2 849	49.5	2 497	352
Ocupados sin ingresos ⁴	2 193	38.1	1 659	534
Viviendas habitadas	1 399			
Con agua entubada	400	28.6		
Con drenaje	339	24.2		
Con electricidad	1 256	89.8		

Notas

¹ Se refiere a la población en hogares en donde el jefe, el cónyuge o algún ascendente declaró ser hablante de lengua tepehuana.

² Incluye hablantes de tepehuano y de otras lenguas indígenas de 5 años y más.

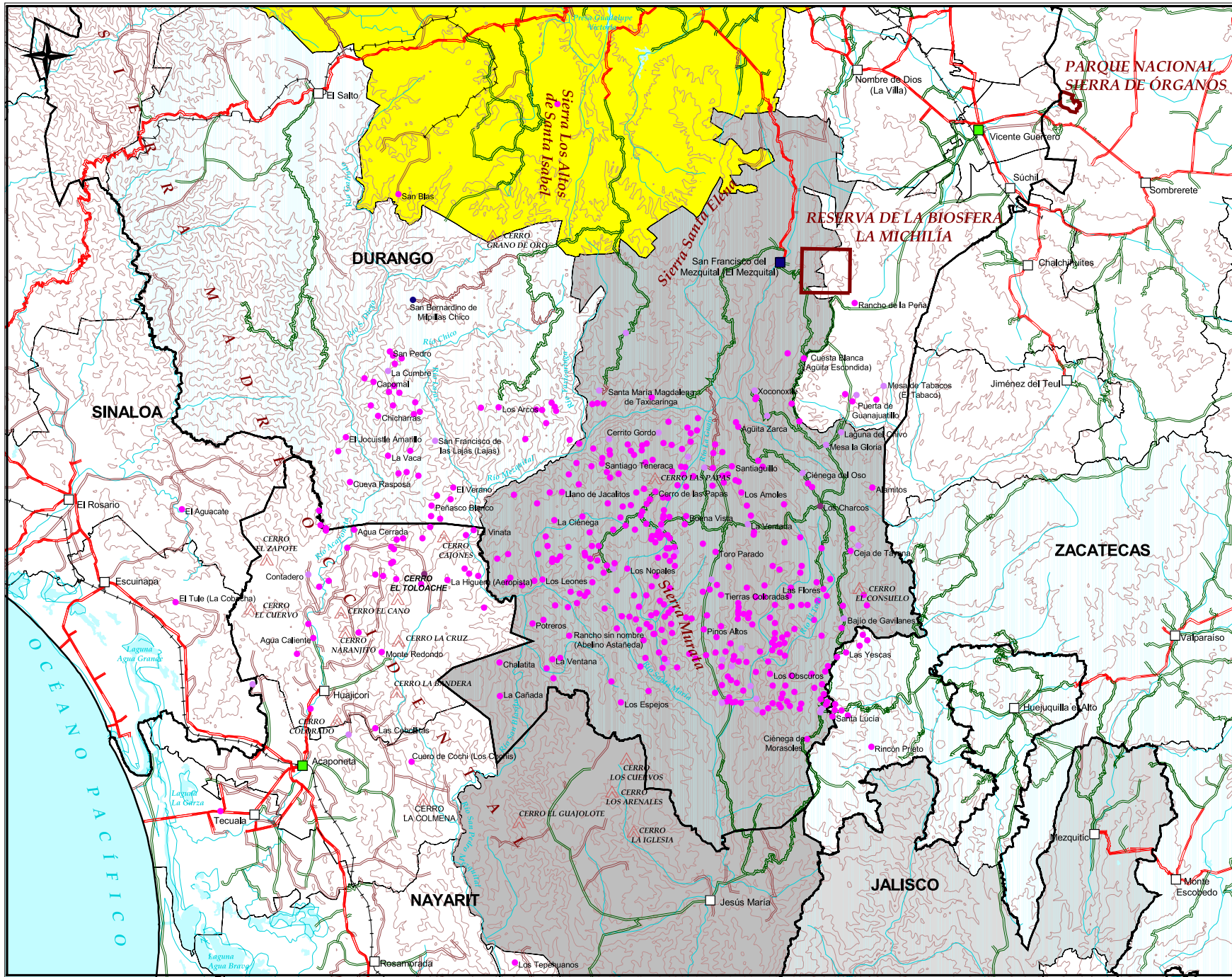
³ La diferencia entre la población ocupada y la población agropecuaria está distribuida en otras actividades económicas.

⁴ La diferencia entre la población ocupada y la población sin ingresos está distribuida en otros rangos de ingresos.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México", 2002, con base en *XII Censo General de Población y Vivienda*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000.

Tepehuanes del sur, de Jorge Antonio Reyes Valdez, se terminó de imprimir en marzo de 2006 en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., San Lorenzo Tezonco 244, Col. Paraje San Juan, Deleg. Iztapalapa, C.P. 09830, México, D.F. El tiraje fue de 6 000 ejemplares.

Las tareas de digitalización y retoque de imágenes, composición tipográfica, diagramación y cuidado de edición estuvieron a cargo de la Coordinación Editorial de la CDI.



Tepehuanes del sur: localidades con población indígena, donde el tepehuán es la lengua predominante, México, 2000.

Tamaño de la localidad (con relación a la población total)

- 1 a 99 habitantes
- 100 a 499 habitantes
- 500 a 999 habitantes
- 1,000 a 2,499 habitantes
- 2,500 a 9,999 habitantes
- 10,000 o más habitantes

*Tipología de municipios

- Con presencia de lenguas minoritarias
- Con menos del 40% de población indígena y 5,000 o más indígenas
- De 40 a 69% de población indígena
- De 70% o más de población indígena

Vías de comunicación

- Pavimentada federal o estatal
- Revestida
- Terracería o brecha
- Ferrocarril

Medio físico

- Curvas de nivel cada 400 m
- Ríos y cuerpos de agua
- Áreas naturales protegidas
- Elevaciones importantes

Límites y ciudades

- División estatal
- División municipal
- Ciudades
- Cabecera municipal

* Referido al porcentaje de población en hogares indígenas, respecto a la población total del municipio.

LOCALIZACIÓN



Fuente: CDI-PNUD, Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en INEGI, XII Censo general de población y vivienda, México, 2000.



0 10 20 30 km